



Ayuntamiento de SAX

ANUNCIO

ASUNTO: APROBACION DEL PROYECTO DE REPARCELACION. SECTOR DE SUELO URBANIZABLE INDUSTRIAL “AMPLIACION EL CASTILLO”.

Se pone en general conocimiento que mediante Decreto de Alcaldía de fecha 18 de diciembre de 2018, se ha aprobado definitivamente el proyecto de reparcelación forzosa del ámbito del sector de suelo urbanizable industrial “Ampliación el Castillo” de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, presentado por la mercantil CBC POLIGONOS INDUSTRIALES 2006 S.L. en su condición de Urbanizador.

La aprobación definitiva se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios y en un periódico de difusión de la provincia, conforme a lo dispuesto en los artículos 108 y 111 del Reglamento de Gestión Urbanística, notificándose a los interesados del procedimiento

En Sax, firmado digitalmente.

EL ALCALDE